

LA INFORMACIÓN, S.A.
Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de La Información, S.A. (la “**Sociedad**”) de fecha 27 de mayo de 2020, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Pamplona (Navarra), en el Hotel Iruña Park, sito en la calle Arcadio M^a. Larraona, el día 1 de julio de 2020, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Primero.** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, así como de la gestión social del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2019 de La Información, S.A. y de su Grupo consolidado, y de la aplicación de resultados.
- Segundo.** Nombramiento de Don Fernando Basarte Galbete como consejero por un primer mandato de 3 años.
- Tercero.** Reelección de Don Javier Goyena García-Tuñón como consejero por un segundo mandato de 4 años.
- Cuarto.** Reelección de Don Santiago Galbete Goyena como consejero por un segundo mandato de 4 años.
- Quinto.** Nombramiento de ERNST & YOUNG, S.L. auditores de cuentas para la verificación de las Cuentas Anuales de La Información, S.A. y de su Grupo consolidado del ejercicio 2020.
- Sexto.** Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias conforme a lo previsto en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, durante un plazo de 5 años.
- Séptimo.** Información sobre la modificación del artículo 19º del Reglamento del Consejo de Administración, acordada por este último el 25 de marzo de 2020, a los efectos de prever expresamente la celebración de reuniones no presenciales de dicho órgano.
- Octavo.** Delegación de facultades.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de las Cuentas Anuales y de los Informes de Gestión que se someterán a la aprobación de la Junta, así como de los Informes del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar que los documentos relativos a la Junta General Ordinaria de accionistas se pueden consultar en la página web corporativa de la Sociedad (www.lainformacion.es), en el apartado destinado a los accionistas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26º de los estatutos sociales vigente, podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma y de forma individualizada o agrupadamente con otros accionistas, posean 18 o más acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Se informa a los señores accionistas de que, como ha ocurrido en las últimas Juntas, previsiblemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 2 de julio de 2020, en el lugar y hora indicados.

El Consejo ha decidido solicitar la presencia de notario a la Junta para que levante acta.

Igualmente, **por la situación excepcional derivada de la pandemia del COVID-19** y a efectos de minimizar el riesgo sanitario durante la celebración de la Junta:

- El Consejo se reserva la potestad de desconvocar la Junta en función de la evolución de la pandemia. En ese caso, la desconvocatoria se hará pública mediante anuncio en la página web corporativa y en Diario de Navarra.
- Se anima a los accionistas a que hagan uso de la asistencia mediante representación por otros accionistas, intentando agrupar el mayor número de acciones posible en un solo representante, o a través de la delegación de la representación en el Presidente del Consejo (D. Virgilio Sagüés Arraiza), de forma que el número de asistentes presenciales a la Junta sea el menor posible.
- De los actuales 6 miembros del Consejo solo asistirán a la Junta el Presidente y el Secretario, además del Letrado Asesor.
- A efectos de complementar lo anterior y aunque la asistencia a la Junta sea únicamente presencial (personalmente o debidamente representado), el Consejo facilitará a todos los accionistas que asistan representados el seguimiento de la misma de forma telemática y en directo, a través de una plataforma de *streaming*. El Consejo informará debidamente de cómo acceder a dicha plataforma.
- El Presidente y el Secretario dirigirán la Junta con especial concisión y brevedad, limitando sus intervenciones a las esenciales para el desarrollo de la Junta, con el objetivo que la Junta se pueda celebrar en 30 minutos. Con este mismo objetivo, no se procederá a la tradicional lectura del informe de gestión sino que será remitido por escrito a todos los accionistas que asistan personalmente o por representación a la Junta.

Pamplona, 27 de mayo de 2020. El Presidente del Consejo de Administración, Don Virgilio Sagüés Arraiza.